GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 9 de diciembre de 2019

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/001189/2019

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio DGPC/1849/2019 de fecha 2 de diciembre de 2019, signado por el Lic. Juan Silva Noyola, Director General de Participación Ciudadana en la Alcaldía de Coyoacán, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/2214/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 0011043
FECHA: 11/12/19
HORA: 12:25 hrs
RECIBIÓ: Tony

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martinez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX.- En atención a los folios: 12211/8891
Lic. Juan Silva Noyola, Director General de Participación Ciudadana en la Alcaldía de Coyoacán.

LPMC

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA DE COYOACÁN
Hagamos una gestión y cumplir la misión

1189

Ciudad de México, a 02 de diciembre de 2019

DGPC/ 1849 /2019

Asunto: Respuesta al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/614.7/2019

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Fernando de Alva Ixtlixóchitl número 185, 3er. Piso,
Colonia Tránsito, teléfono: (55) 57401184
P R E S E N T E

Con la finalidad de dar cumplimiento a su similar SG/DGJyEL/PA/CCDMX/614.7/2019, así como al JEF/4821/2019 Folio 10818, en el cual adjunta oficio MDPPOSA/CSP/2214/2019, signado por la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual hace del conocimiento el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución aprobado por el referido poder legislativo.

Tercero: Que los Titulares de las dieciséis alcaldías de la Ciudad de México, desarrollen la actividad denominada "lunes de presupuesto participativo", con el objetivo de brindar asesoría y orientación a la ciudadanía respecto de la Ley de Participación Ciudadana y del Presupuesto participativo, considerando el avance y estatus en que se encuentran los proyectos y articular acciones con las autoridades en la materia.

Al respecto, me permito remitir a Usted copia del oficio DGPC/DCS/SCCAV/359/2019, suscrito por el Subdirector de Comités Ciudadanos y Atención Vecinal, Lic. Gustavo González Mata, informando que acorde a las actividades relacionadas en las actividades de difusión y sesoría así como de las inherentes a las actividades relacionadas con la participación vecinal, se podrá realizar un diagnostico y en base al mismo se podrá delinear de manera programática las etapas subsecuentes al seguimiento y ejecución de la actividad denominada "LUNES DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO".

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LIC. JUAN SILVA NOYOLA

SECRETARÍA DE GOBIERNO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
05 DIC. 2019
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE RECIBIDO HORA: 11:05

C. c. e. p.
Ricardo Rojas Ortiz.- Secretario Particular de Alcalde de Coyoacán, JEF/4821/2019 Folio 010818
Ignacio Antonio Rodriguez Limones.- Coordinador de Asesores y de Planeación del Desarrollo
Lic. Gustavo González Mata.- Subdirector de Comités Ciudadanos y Atención Vecinal
Archivo Ref. – 1768, 1931
JSN/geh*

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA DE COYOACÁN
Hazla con pasión y cumple tu misión
DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SUBDIRECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y ATENCIÓN VECINAL

COYOACÁN
· TRADICIÓN Y VANGUARDIA ·
DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
RECIBÍ: MAR
FECHA: 28-11-2019
14:24
FOL: 1931.

Ciudad de México, 27 de Noviembre de 2019

DGPC/DCS/SCCAV/359/2019

ASUNTO: EN ATENCIÓN A OFICIO DGPC/1682/19

PABLO ORTIZ JIMÉNEZ
DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
P R E S E N T E

Con el objetivo de realizar acciones para contribuir en la promoción, difusión, orientación y asesoría para efecto de proteger y garantizar en la comunidad la Participación Ciudadana, así como del cumplimiento a Volante de Turno JEF/4821/2019 derivado del similar SG/DGJyEL/PA/CCDMX/614.7/2019, mediante el cual se hace del conocimiento el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución, esta Subdirección pone a su consideración, como etapa inicial, el programa relativo al mes de diciembre del 2019 para efecto de brindar asesoría y orientación a la ciudadanía respecto de la Ley de Participación y del Presupuesto Participativo.

I.- Diseño, difusión y promoción de actividad LUNES DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO en atención al Distrito XXXII Local, en fecha del 2 al 12 de diciembre.
Áreas encargadas, Jefatura de Unidad de Brigadas y Comunicación Vecinal, Jefatura de Atención Vecinal y Comités Ciudadanos.

II.- Asesoría, orientación y canalización a la ciudadanía respecto de las propuestas de los proyectos en materia de Presupuesto Participativo el lunes 16 de diciembre, retomando dicha actividad a partir de la segunda semana del mes de enero del año 2020 en los días 6, 13 y 20 del mismo mes y con un horario de atención de 11:00 a.m. a las 13:00 hrs para efecto de completar dicho cometido en el Distrito XXXII Local en la Ciudad de México.

Áreas encargadas: Todas las áreas adscritas a la Dirección General de Participación Ciudadana.

No omito mencionar que acorde a las actividades relacionadas en las actividades de difusión y asesoría así como de las inherentes a las actividades relacionadas con la participación vecinal, se podrá realizar un diagnóstico y en base al mismo se podrá delinear de manera programática las etapas subsecuentes al seguimiento y ejecución de la actividad denominada "LUNES DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO".

Sin más por el momento, y en espera de las consideraciones que sirva dar a la presente envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. GUSTAVO GONZÁLEZ MATA
SUBDIRECTOR DE COMITÉS CIUDADANOS Y ATENCIÓN VECINAL

GGM/atm
Antonio Méndez Hernández.- Director de Concertación Social **Para su Conocimiento**
Jorge Antonio Andrade Villafán - Jefe de Unidad Departamental de Atención Vecinal y Comités Ciudadanos **Para su Atención**
Amado Marcelino Robles Escalante - Jefe de Unidad Departamental de Brigadas y Comunicación Vecinal **Para su Atención**